

Pregunta	Respuesta
Que	Estrategia plataforma catastral
Por que	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Falta de personas capacitadas en cada municipio en catastro.</li> <li>*Falta de capacidades empresariales para el desarrollo personal, económico-social y territorial.</li> <li>*Falta de participación y estructura en las instancias de decisión territorial, de gobierno y de gestión pública para acceder a proyectos catastrales y sus contratos.</li> </ul>
Para que	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Disponer de un equipo de personas capacitadas, organizadas empresarialmente y actuando , contratando en proyectos catastrales.</li> <li>* Ampliar el alcance del Operador Catastral Grupo Territorio de los Andes SAS y la creación de nuevos operadores o extensiones.</li> <li>*Estructurar un equipo por cada municipio de Colombia con capacidades territoriales, de gobierno y de gestión pública , especialmente en catastro, que acceda a las instancias de poder y sea determinante en proyectos catastrales y otros relacionados.</li> </ul>
Como	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Un actor líder por Departamento y Municipio.</li> <li>*Plataforma virtual, eventos remotos y presenciales capacitando, practicando y formalizando aprendizaje por medio de constancias de participación y otros documentos.</li> <li>* Desarrollo de análisis de datos, planes de desarrollo y matrices de análisis que deriven en propuestas, documentos, estrategias y acciones concretas</li> </ul>
Donde (Alcance geográfico)	32 departamentos, 1102 municipios
Cuando (Línea de tiempo)	Etapa 1: 10-02-2025 al 1-12-2025 Etapa 2: 12-01-2026 al 13-03-2026 Etapa 3: 14-03-2026 al 15-04-2026 Etapa 3: 16-04-2026 al 01-12-2026
Quienes (Responsables del proyecto)	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Candidato Senado: Hernan u opción 2</li> <li>* 32 Candidatos a la cámara, 1 por cada departamento</li> <li>*32 lideres territoriales, 1 por cada departamento.</li> <li>* 1102 lideres territoriales, 1 por cada municipio.</li> <li>* Base de datos de amigos, familia y contactos.</li> </ul>

Para quienes	*Personas que quieren trabajar por el desarrollo territorial a partir del desarrollo de capacidades técnicas, empresariales y de liderazgo desde el gobierno y la gestión pública para resultados.
Inversión:	*Seiscientos millones de pesos \$600.000.000: en Capacitación. *mil millones de pesos \$1.000.000.000: en Desarrollo empresarial. **Cuatrocientos millones de pesos \$400.000.000: Liderazgo , gobierno y gestión pública y campaña electoral Senado, Cámara 2026. <b>Total: *Dos mil millones de pesos \$2.000.000.000</b>

**\*\*Proyecto de Campaña Electoral: "El Desarrollo es Empleo, Empresa y Liderazgo Territorial"\*\*\***

Fuente: <https://www.grupoterritorio.net/> Catastro en Acción: Empleo, Empresa y Liderazgo para el Desarrollo Territorial

**\*\*Introducción:\*\***

En un mundo en constante cambio, nuestro territorio tiene el potencial de convertirse en un referente de progreso y bienestar. Creemos firmemente que el desarrollo se construye a través de la generación de empleo digno, el fortalecimiento de las empresas y el liderazgo territorial que promueve la participación activa de todos los actores sociales. Este proyecto de campaña electoral busca impulsar una visión integral que transforme nuestras comunidades, garantizando un futuro próspero y sostenible para todos.

**\*\*Objetivo General:\*\***

Promover el desarrollo económico y social de nuestro territorio a través de la creación de empleo de calidad, el apoyo a las empresas y el fomento del liderazgo local, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fortalecer la identidad y cohesión territorial.

**\*\*Ejes Estratégicos:\*\***

1. **\*\*Generación de Empleo Digno y Sostenible:\*\***

- **Programas de Formación y Capacitación:** Implementar programas de formación profesional y técnica adaptados a las necesidades del mercado laboral, con especial énfasis en sectores estratégicos como la tecnología, la industria verde y los servicios.

- **Incentivos a la Contratación:** Establecer incentivos fiscales y económicos para las empresas que generen empleo estable y de calidad, especialmente para jóvenes, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad.

- **Fomento del Emprendimiento:** Crear un ecosistema favorable para el emprendimiento, con acceso a financiación, asesoramiento y redes de apoyo, para que las ideas innovadoras se conviertan en negocios prósperos.

## 2. **Fortalecimiento de las Empresas:**

- **Apoyo a la Competitividad:** Implementar políticas que mejoren la competitividad de las empresas locales, facilitando su acceso a mercados internacionales y promoviendo la innovación y la digitalización.

- **Simplificación Administrativa:** Reducir la burocracia y agilizar los trámites para la creación y operación de empresas, creando un entorno favorable para los negocios.

- **Financiación Accesible:** Establecer líneas de crédito y garantías para que las pequeñas y medianas empresas (PYMES) puedan acceder a financiación en condiciones favorables, impulsando su crecimiento y sostenibilidad.

## 3. **Liderazgo Territorial y Participación Ciudadana:**

- **Gobernanza Colaborativa:** Promover un modelo de gobernanza que fomente la participación activa de los ciudadanos, las empresas y las instituciones en la toma de decisiones, asegurando que las políticas públicas reflejen las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

- **Desarrollo Local Sostenible:** Impulsar proyectos de desarrollo local que respeten el medio ambiente y promuevan la cohesión social, fortaleciendo la identidad cultural y el sentido de pertenencia al territorio.

- **Redes de Cooperación:** Fomentar la creación de redes de cooperación entre municipios y regiones, para compartir recursos, conocimientos y buenas prácticas, y así maximizar el impacto de las iniciativas de desarrollo.

## **Implementación y Seguimiento:**

- **Planificación Estratégica:** Elaborar un plan de acción detallado con objetivos específicos, indicadores de seguimiento y plazos claros, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas.

- **Participación Ciudadana:** Establecer mecanismos de participación ciudadana, como consejos consultivos y plataformas digitales, para que los ciudadanos puedan contribuir al diseño y evaluación de las políticas públicas.

- **Evaluación Continua:** Realizar evaluaciones periódicas del impacto de las políticas implementadas, con el fin de realizar ajustes y mejoras continuas, garantizando que se alcancen los objetivos propuestos.

**Conclusión:**

Este proyecto con línea de base en proyectos catastrales y complementado con una campaña electoral representa una oportunidad única para transformar nuestro territorio en un espacio de oportunidades, donde el empleo, la empresa y el liderazgo territorial sean los pilares del desarrollo. Con tu apoyo, podemos construir un futuro mejor para todos, donde cada ciudadano tenga la oportunidad de prosperar y contribuir al bienestar común. ¡Juntos, hagamos posible el cambio!